FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
GRACIANO	OCAMPO	SEBASTIAN

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1000535839	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO D.M. 48

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 23 MES 01 AÑO 2003	CALLE 103A 81 15			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	ANTIOQUIA
DEPTO	ANTIOQUIA	MUNICIPIO	MEDELLÍN		
MUNICIPIO	MEDELLÍN	TELÉFONO	5808495	EMAIL	gracianosebas23@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2019
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	6	X		TECNOLOGIA EN GESTION CATASTRAL	12	2023	013687-0738226 ANT

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTA ROSA DE OSOS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SANTA ROSA DE OSOS				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 3137821874	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2026	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO GEOGRAFICO	*DEPENDENCIA* CATASTRO						*DIRECCIÓN* CARRERA 31 30 8					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTA ROSA DE OSOS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SANTA ROSA DE OSOS				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 3137821874	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	10	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A LA OFICINA DE CATASTRO	*DEPENDENCIA* CATASTRO						*DIRECCIÓN* CALLE 31 30 10					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTA ROSA DE OSOS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SANTA ROSA DE OSOS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3137821874	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	02	*Año* 2024	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO GEOGRAFICO	*DEPENDENCIA* CATASTRO					*DIRECCIÓN* CALLE 31 30 10						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE ANTIOQUIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3137821874	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	17	*Mes*	07	*Año* 2023	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO GEOGRAFICO	*DEPENDENCIA* CATASTRO					*DIRECCIÓN* CALLE 42B 52 106 CENTRO ADMINISTRATIVO						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Medellín, 30 de septiembre de 2026

SEBASTIAN GRACIANO

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-09-30 16:02

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
SEBASTIAN		GRACIANO	OCAMPO

Documento de identificación

Tipo	Número
CEDULA DE CIUDADANIA	1000535839

Lugar de nacimiento

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	ANTIOQUIA	MEDELLÍN

Lugar de domicilio

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	ANTIOQUIA	SANTA ROSA DE OSOS

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE DON MATIAS

Lugar de sede

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	ANTIOQUIA	DONMATÍAS

Dirección	["Carrera 30 No 29-59"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$46.170.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$46.170.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$8.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MOTO	COLOMBIA	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	$12.900.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14978410225

(415)7707212489984(8020) 000001497841022 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 0 5 3 5 8 3 9	1	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 0 5 3 5 8 3 9	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GRACIANO	OCAMPO	SEBASTIAN	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CL 103 A # 81 - 15

42. Correo electrónico gracianosebas23@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 7 8 2 1 8 7 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 1 0	2 0 2 4 0 2 0 2							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4	9																								

53. Código 49

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

54. Código

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 3 61. Fecha 2024-02-05 / 10:47:04AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GRACIANO OCAMPO SEBASTIAN

985. Cargo Contribuyente

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

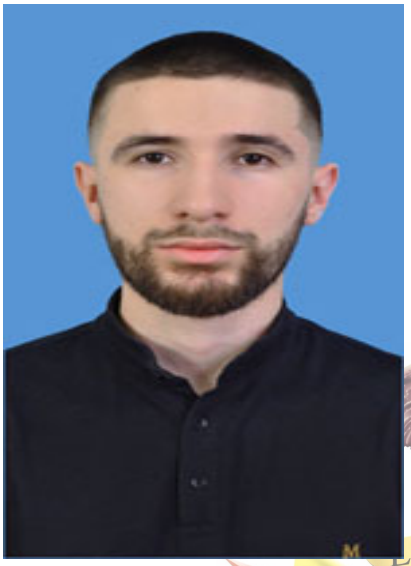

Republica De Colombia
Ministerio De Defensa
Fuerzas Militares
Ejercito Nacional

SEBASTIAN GRACIANO OCAMPO
C.C. 1000535839

Fecha de Exp.
04/01/2026

Distrito Militar
048

Tarjeta Militar
2da Clase

Fecha de la constancia
04/01/2026

Código de verificación
1767561664

Pertenece a la reserva de

Fecha de 1era línea	Fecha de 2da línea	Fecha de 3da línea
2033	**2043**	**2053**

Este documento es obligatorio presentarlo para todos los actos públicos y privados determinados por la ley 1861/2017 y demás leyes que lo modifiquen o adicionen

PATRIA, HONOR, LEALTAD

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO

Cra. 11 B No. 104ª-64 Bogotá D.C- Colombia
CallCenter: (601) 4261420
Horario de atención de Lunes a Viernes de 7:00 AM - 5:00 PM

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:23:36 PM horas del 30/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1000535839**
Apellidos y Nombres: **GRACIANO OCAMPO SEBASTIAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 30 de septiembre de 2026, a las 14:21:52, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1000535839
Código de Verificación	1000535839260930142152

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303995115

PIB
14:20:13

Bogotá DC, 30 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SEBASTIAN GRACIANO OCAMPO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1000535839:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/09/2026 02:25:47 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1000535839** y Nombre: **SEBASTIAN GRACIANO OCAMPO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148706267** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:31:31 horas del 30/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1000535839,** Apellidos y Nombres **GRACIANO OCAMPO SEBASTIAN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA MUNICIPAL DE DONMATIAS**, con NIT **890984043-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1000535839 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 30/09/2026 02:34 PM

Código Verificación: **CNF7VUBX8Z**

Válida hasta: **30/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL NORTE ANTIOQUEÑO AMUNORTE.

CERTIFICA QUE:

Que la señora **SEBASTIAN GRACIANO OCAMPO** identificada con cedula de ciudadanía Nº1.000.535.839 presto sus servicios como contratista independiente en el contrato que se relaciona a continuación:

CONTRATO PARA PRESTACION DE SERVICIOS INDEPENDIENTES N°PS062-2025

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO RECONOCEDOR PREDIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 179-2024 MEDIANTE EL CUAL SE DESARROLLA EL BARRIDO PREDIAL EN LOS ASPECTOS FÍSICOS Y JURÍDICOS PARA LA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO PARA EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS.."

ACTIVIDADES: El contratista de manera independiente y autónoma, actuando bajo su responsabilidad, sin subordinación y dependencia desarrollo las actividades relacionadas a continuación:

1. Participar en las reuniones, capacitaciones, comités y demás actividades relacionadas con la ejecución del proyecto y que se acuerdo a sus funciones se considere pertinente su asistencia y aportes técnicos y de experiencia.
2. Contar con disposición para el desplazamiento en caso de ser necesario al municipio de Santa Rosa De Osos, municipio objeto del proyecto de acuerdo a la programación definida con el coordinador o supervisor del contrato.
3. Adelantar las tareas de recolección de la información en campo en cumplimiento al plan de trabajo y dando estricto cumplimiento al plan de calidad diseñado y aprobado para la ejecución del proyecto.
4. Confrontar y capturar en campo la información física y jurídica de cada uno de los predios.
5. Revisar en campo escrituras, certificados de tradición y libertad y documentos de compraventa a fin de establecer el tipo de tenencia de cada uno de los predios objeto de visita.
6. Entregar los archivos gráficos digitales para la revisión del jefe de comisión o personal de calidad
7. Diligenciar cada uno de los formatos y/o alimentar las aplicaciones destinadas para la captura y almacenamiento de la información tomada en campo.
8. Toma el registro fotográfico de cada construcción de acuerdo manual de la Gerencia De Catastro Departamental Fachadas, Baño, Cocina, cubiertas en el caso de construcción industrial.
9. Hacer las correcciones señaladas por el jefe de comisión y la interventoría.
10. Cumplir con las normas técnicas de producción al igual que con la disciplina establecida para la correcta ejecución de las actividades derivadas del contrato.

11. Aplicación de los manuales de diligenciamiento de la ficha predial, instructivos de calificación, RPH, reconocimiento predial, tipologías etc. Y las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato y designadas por parte de la coordinación o la supervisión del contrato. Lo anterior de manera autónoma, sin perjuicio de la supervisión y observaciones que pueda realizar el CONTRATANTE durante la ejecución del contrato. **PARAGRAFO**- El CONTRATISTA presto los servicios objeto de este contrato sin generar ningún vínculo laboral.

VALOR EJECUTADO:	CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000)
FECHA DE INICIO:	04 DE FEBRERO DE 2025
TERMINACION:	30 DE ABRIL DE 2025
ESTADO:	CUMPLIDO Y EJECUTADO. ***(Las partes se encuentran a paz y salvo por todo concepto)***

Se expide certificado a solicitud del interesado a los 17 días del mes de septiembre de 2026.

ANDRES EMILIO LONDOÑO SANCHEZ
Director Ejecutivo

Edificio Torre Nuevo Centro la Alpujarra. Carrera 55 Nº40ª - 20. Oficina 406.
Medellín-Antioquia Teléfono: (604) 5574355 - 3104153548
correo electrónico: amunorte@gmail.com
NIT 811.030.395-4
Código Postal 050015

CIUDAD DE SANTA ROSA DE OSOS

LA OFICINA DE CONTRATACIÓN
DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS-ANTIOQUIA

HACE CONSTAR QUE:

El Señor **SEBASTIAN GRACIANO,** identificado con cédula de ciudadanía número **1.000.535.839,** suscribió los contratos de prestación de servicios con el Municipio de Santa Rosa de Osos, que se enuncian a continuación:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N° CPSA SPOT 207 2024, ejecutado en el periodo comprendido desde el 15 de febrero hasta el 14 de octubre de 2024, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO A LA OFICINA DE CATASTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS.", con un valor de TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/L ($36.000.000), por concepto de honorarios.

Durante el desarrollo del objeto contractual, se ejecutan las siguientes actividades:

1. Establecer cronograma de actividades con el fin de cumplir con las diferentes actividades a realizar.
2. Realizar visitas técnicas a los predios con trámites de rectificación de área en el municipio de Santa Rosa de Osos; con los respectivos informes técnicos en los formatos establecidos con ocasión a cada visita técnica realizada, realzar el Shape del predio y anexarlo al trámite correspondient, y registro fotográfico en medio digital debidamente identificado.
3. Realizar visitas técnicas correspondientes a los trámites de Reglamentos de propiedad horizontal, con su respectivo informe técnico correspondiente con las evidencias fotográficas en medio digitales debidamente identificado.
4. Realizar visitas técnicas correspondiente a los tramites de englobes, con sus respectivos informes técnicos correspondiente con las evidencias fotográficas, en medio digital debidamente identificado.
5. Realizar visitas técnicas correspondientes a los trámites de desenglobes (loteos), con su respectivo informe técnico correspondiente con las evidencias fotográficas en medio digital debidamente identificado.
6. Realizar visitas técnicas correspondientes a los trámites de inclusión de mejoras, con su respectivo informe técnico correspondiente con las evidencias cartográficas. en medio digital debidamente identificado.
7. Realizar visitas técnicas correspondientes a los trámites de predio omitido, con su respectivo informe técnico correspondiente con las evidencias fotográficas en medio digitales debidamente identificado.
8. Realizar visitas técnicas correspondientes a los trámites de adición de construcción, con su respectivo informe técnico correspondiente con las evidencias fotográficas en medio digital debidamente identificado.
9. Realizar visitas técnicas correspondientes a los trámites de cambio de destinación económica, con su respectivo informe técnico correspondiente con las evidencias fotográficas en medio digital debidamente identificado.

10. Apoyar en la corrección, modificación y actualización de Avalúos de predios urbanos y rurales.
11. Realización de la edición geográfica de los trámites del Municipio de Santa Rosa de Osos.
12. Apoyar la oficina de catastro en todos los procesos que se llevan en la plataforma BGCS.
13. Realizar las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor, que tengan relación con el objeto contractual

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N° CPSA SPOT 207 2024, ejecutado en el periodo comprendido desde el 15 de octubre hasta el 20 de diciembre de 2024, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO A LA OFICINA DE CATASTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS.", con un valor de ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($11.400.000), por concepto de honorarios.

Durante el desarrollo del objeto contractual, se ejecutan las siguientes actividades:

1. Establecer cronograma de actividades con el fin de cumplir con las diferentes actividades a realizar.
2. Realizar visitas técnicas a los predios con trámites de rectificación de área en el municipio de Santa Rosa de Osos; con los respectivos informes técnicos en los formatos establecidos con ocasión a cada visita técnica realizada, realzar el Shape del predio y anexarlo al trámite correspondient, y registro fotográfico en medio digital debidamente identificado.
3. Realizar visitas técnicas correspondientes a los trámites de Reglamentos de propiedad horizontal, con su respectivo informe técnico correspondiente con las evidencias fotográficas en medio digitales debidamente identificado.
4. Realizar visitas técnicas correspondiente a los tramites de englobes, con sus respectivos informes técnicos correspondiente con las evidencias fotográficas, en medio digital debidamente identificado.
5. Realizar visitas técnicas correspondientes a los trámites de desenglobes (loteos), con su respectivo informe técnico correspondiente con las evidencias fotográficas en medio digital debidamente identificado.
6. Realizar visitas técnicas correspondientes a los trámites de inclusión de mejoras, con su respectivo informe técnico correspondiente con las evidencias cartográficas. en medio digital debidamente identificado.
7. Realizar visitas técnicas correspondientes a los trámites de predio omitido, con su respectivo informe técnico correspondiente con las evidencias fotográficas en medio digitales debidamente identificado.
8. Realizar visitas técnicas correspondientes a los trámites de adición de construcción, con su respectivo informe técnico correspondiente con las evidencias fotográficas en medio digital debidamente identificado.
9. Realizar visitas técnicas correspondientes a los trámites de cambio de destinación económica, con su respectivo informe técnico correspondiente con las evidencias fotográficas en medio digital debidamente identificado.

10. Apoyar en la corrección, modificación y actualización de Avalúos de predios urbanos y rurales.
11. Realización de la edición geográfica de los trámites del Municipio de Santa Rosa de Osos.
12. Apoyar la oficina de catastro en todos los procesos que se llevan en la plataforma BGCS.
13. Realizar las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor, que tengan relación con el objeto contractual.
14. Establecer cronograma de actividades con el fin de cumplir con las diferentes actividades a realizar.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CPSP SPYP 052 2025, ejecutado en el periodo comprendido desde el 25 de febrero hasta el 09 de diciembre de 2025, cuyo objeto es: "FORTALECIMIENTO A LA OFICINA DE CATASTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS.", con un valor de CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SETENTA MIL PESOS M/L ($46.170.000), por concepto de honorarios.

Durante el desarrollo del objeto contractual, se ejecutan las siguientes actividades:

1. Establecer cronograma de actividades con el fin de cumplir con las diferentes actividades a realizar.
2. Realizar visitas técnicas a los predios con trámites de rectificación de área en el municipio de Santa Rosa de Osos; con los respectivos informes técnicos en los formatos establecidos con ocasión a cada visita técnica realizada, realzar el Shape del predio y anexarlo al trámite correspondient, y registro fotográfico en medio digital debidamente identificado.
3. Realizar visitas técnicas correspondientes a los trámites de Reglamentos de propiedad horizontal, con su respectivo informe técnico correspondiente con las evidencias fotográficas en medio digitales debidamente identificado.
4. Realizar visitas técnicas correspondiente a los tramites de englobes, con sus respectivos informes técnicos correspondiente con las evidencias fotográficas, en medio digital debidamente identificado.
5. Realizar visitas técnicas correspondientes a los trámites de desenglobes (loteos), con su respectivo informe técnico correspondiente con las evidencias fotográficas en medio digital debidamente identificado.
6. Realizar visitas técnicas correspondientes a los trámites de inclusión de mejoras, con su respectivo informe técnico correspondiente con las evidencias cartográficas. en medio digital debidamente identificado.
7. Realizar visitas técnicas correspondientes a los trámites de predio omitido, con su respectivo informe técnico correspondiente con las evidencias fotográficas en medio digitales debidamente identificado.
8. Realizar visitas técnicas correspondientes a los trámites de adición de construcción, con su respectivo informe técnico correspondiente con las evidencias fotográficas en medio digital debidamente identificado.

9. Realizar visitas técnicas correspondientes a los trámites de cambio de destinación económica, con su respectivo informe técnico correspondiente con las evidencias fotográficas en medio digital debidamente identificado.
10. Apoyar en la corrección, modificación y actualización de Avalúos de predios urbanos y rurales.
11. Realización de la edición geográfica de los trámites del Municipio de Santa Rosa de Osos.
12. Apoyar la oficina de catastro en todos los procesos que se llevan en la plataforma BGCS.
13. Realizar las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor, que tengan relación con el objeto contractual.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CPSP SPYP 047 2026, ejecutado en el periodo comprendido desde el 01de febrero hasta el 30 de septiembre de 2026, cuyo objeto es: "FORTALECIMIENTO A LA OFICINA DE CATASTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS.", con un valor de CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L ($41.600.000), por concepto de honorarios.

Durante el desarrollo del objeto contractual, se ejecutan las siguientes actividades:

1. Establecer cronograma de actividades con el fin de cumplir con las diferentes actividades a realizar.
2. Realizar visitas técnicas a los predios con trámites de rectificación de área en el municipio de Santa Rosa de Osos; con los respectivos informes técnicos en los formatos establecidos con ocasión a cada visita técnica realizada, realzar el Shape del predio y anexarlo al trámite correspondient, y registro fotográfico en medio digital debidamente identificado.
3. Realizar visitas técnicas correspondientes a los trámites de Reglamentos de propiedad horizontal, con su respectivo informe técnico correspondiente con las evidencias fotográficas en medio digitales debidamente identificado.
4. Realizar visitas técnicas correspondiente a los tramites de englobes, con sus respectivos informes técnicos correspondiente con las evidencias fotográficas, en medio digital debidamente identificado.
5. Realizar visitas técnicas correspondientes a los trámites de desenglobes (loteos), con su respectivo informe técnico correspondiente con las evidencias fotográficas en medio digital debidamente identificado.
6. Realizar visitas técnicas correspondientes a los trámites de inclusión de mejoras, con su respectivo informe técnico correspondiente con las evidencias cartográficas. en medio digital debidamente identificado.
7. Realizar visitas técnicas correspondientes a los trámites de predio omitido, con su respectivo informe técnico correspondiente con las evidencias fotográficas en medio digitales debidamente identificado.
8. Realizar visitas técnicas correspondientes a los trámites de adición de construcción, con su respectivo informe técnico correspondiente con las evidencias fotográficas en medio digital debidamente identificado.

9. Realizar visitas técnicas correspondientes a los trámites de cambio de destinación económica, con su respectivo informe técnico correspondiente con las evidencias fotográficas en medio digital debidamente identificado.
10. Apoyar en la corrección, modificación y actualización de Avalúos de predios urbanos y rurales.
11. Realización de la edición geográfica de los trámites del Municipio de Santa Rosa de Osos.
12. Apoyar la oficina de catastro en todos los procesos que se llevan en la plataforma BGCS.
13. Realizar las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor, que tengan relación con el objeto contractual.

Santa Rosa de Osos, Antioquia, 4 de septiembre de 2026

ERICA MARIA RESTREPO ZAPATA
Jefe de oficina de Contratación)

ARMAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

LA SECRETARÍA DE TALENTO HUMANO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA NIT 890900286-0

INFORMA:

Que **Sebastián Graciano Ocampo,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1000535839, estudiante del programa académico Tecnología en Gestión Catastral de la Colegio Mayor de Antioquia, realiza sus prácticas profesionales en la GERENCIA DE CATASTRO - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN, apoyando el proyecto o asistencia administrativa de "Implementación del catastro con enfoque multipropósito en el Departamento de Antioquia." de la Gobernación de Antioquia con una duración de cinco (5) meses comprendidos entre el 17 de julio hasta el 15 de diciembre del 2023, a lo cual el practicante lleva un total de 4 meses y once días.

Que las actividades desarrolladas por el practicante son las que se relacionan a continuación:

OBJETIVO	ENTREGABLE
Revisión de áreas del proceso de Actualizacion catastral urbana y rural, tanto en Argis como en la plataforma transaccional	Informe técnico
Preparación y alistamiento de los insumos y materiales de revisión en campo de la actualización, Apoyo en la validación de los entregables de los operadores catastrales con relación a los procesos de actualización catastral.	Informe técnico
Revisión técnica en terreno de los procesos de la actualización urbana y rural, elaboración de informe técnico.	Informe técnico

Para mayor información comunicarse con la Coordinación de Prácticas de Excelencia de la Gobernación de Antioquia, con Marcela Verónica Estrada Coria teléfono (604) 3838884 (604) 3835219 Kevin Andrés Alzate Silva o al correo electrónico practicasdeexcelencia@antioquia.gov.co, Centro Administrativo Departamental José María Córdoba (La Alpujarra)-Calle 42 B 52 106 piso 6, oficina 608.

Se expide la presente constancia el día once (11) de diciembre de 2023.

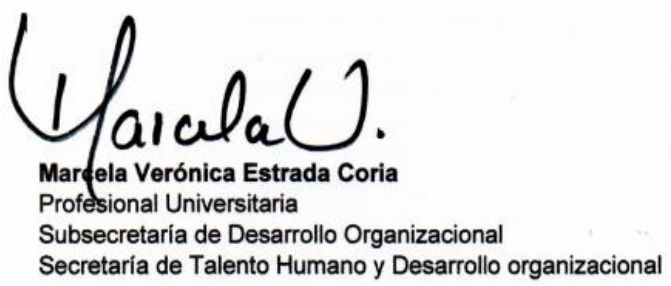

Marcela Verónica Estrada Coria
Profesional Universitaria
Subsecretaría de Desarrollo Organizacional
Secretaría de Talento Humano y Desarrollo organizacional

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE TALENTO HUMANO
Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

UNIDOS

La Gobernación de Antioquia certifica que:

Sebastián Graciano Ocampo

Identificado con C.C. 1.000.535.839

Realizó su práctica laboral en el marco del proyecto **Prácticas de Excelencia** durante el periodo comprendido entre el 17 de julio y el 15 de diciembre de 2023.

ANÍBAL GAVIRIA CORREA
Gobernador de Antioquia

PAULA ANDREA DUQUE AGUDELO
Secretaria de Talento Humano
y Desarrollo Organizacional

Centro de PRACTICAS

Powered by CamScanner

POLITECNICO DE SURAMERICA®
EDUCACIÓN CERTIFICADA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 005768 del 13 de mayo de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil N° 21- 542120-12, NIT: 900872734-3

HACE CONSTAR QUE:

SEBASTIAN GRACIANO OCAMPO

Con Documento de Identidad No 1000535839

CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN

GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Medellín - 13 de Julio de 2026 a 27 de Julio de 2026

Registrado en el Libro de Actas No 002026072739038

Codigo de seguridad 0ea25a0b-95c3-4710-88f6-6625592f67cd

Rector - Daniel Mauricio Trejos Castañeda

www.polisura.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo matriculas@polisura.edu.co indicando el Nº de acta con el cual se registra

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA®

La República de Colombia,
el Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

Confiere a:

SEBASTIAN GRACIANO OCAMPO

C.C. 1.000.535.839 de MEDELLIN

Quien cumplió con todos los requisitos académicos
exigidos para obtener el título de:

TECNÓLOGO EN GESTIÓN CATASTRAL

En testimonio de ello se otorga el presente diploma

En la ciudad de Medellín a los 25 días del mes de Abril de 2024

Rector (a)	Decano (a)	Secretario (a) General	Admisiones, Registro y Control

Registrado para efectos legales de conformidad con el decreto No. 636 de Abril de 1996.

En el libro de registro de diplomas N° 017 Folio N° 11805 de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

Powered by CamScanner

PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACION –PAP- MINERO AGROECOLOGICA
NIT: 901.419.843-3

El Área Administrativa,

HACE COSNTAR QUE

Que el señor SEBASTIAN GRACIANO OCAMPO, identificado con Cédula de ciudadanía No. 1.000.535.839 ha prestado sus servicios a la Provincia Administrativa y de Planificación -PAP- Minero Agroecológica identificada con NIT 901.419.843-3, en la modalidad de Prestación de Servicios, según la siguiente relación;

CONTRATO NRO.	CPS-063-2025
CONTRATANTE:	PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN PAP MINERO AGROECOLÓGICA
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 901419843-0
CONTRATISTA:	SEBASTIAN GRACIANO OCAMPO
IDENTIFICACIÓN:	C.C. 1.000.535.839
OBJETO:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión administrativa, a través del acompañamiento técnico, en los procesos de reconocimiento del Proyecto de Gestión Catastral en el Municipio de Salgar, Antioquia, en el marco del Contrato Interadminsitrativo Nro. 25IA176H2427 de 2025 suscrito entre el Departamento de Antioquia - Gerencia de Catastro Departamental y la Provincia Administrativa y de Planificación -PAP- Minero Agroecológica.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	NUEVE MILLONES DE PESOS M/L ($ 9.000.000)
PLAZO:	Dos (02) meses

Fecha de inicio: 06/11/2025
Fecha de terminación: 06/01/2026

Actividades específicas ejecutadas:

1. Ejecutar el reconocimiento predial en campo y/o oficina, garantizando la recolección completa de atributos físicos y administrativos según los procedimientos definidos para el proyecto.
2. Registrar de manera estructurada la información territorial y predial en las herramientas autorizadas, asegurando su consistencia y trazabilidad.

3. Aplicar los lineamientos de georreferenciación básica y levantamiento de linderos asegurando compatibilidad con el sistema gráfico general del proyecto.
4. Coordinar la toma de datos en campo y/o oficina con los equipos de edición y consolidación cuando se requieran aclaraciones inmediatas para evitar reprocesos.
5. Reportar con oportunidad las unidades prediales intervenidas y entregar la información organizada para su procesamiento posterior.
6. Aplicar mecanismos de control de calidad en la captura de datos, identificando y corrigiendo inconsistencias antes de entregar la información.
7. Asegurar la legibilidad y completitud de los registros, evitando vacíos de información que afecten la consolidación de la información.
8. Documentar incidencias o restricciones encontradas en la identificación predial que puedan tener impacto técnico, social o jurídico en la gestión predial.
9. Colaborar con los equipos de calidad cuando se requiera verificación directa de datos capturados para cerrar observaciones.
10. Mantener alineación continua con los lineamientos operativos aprobados, asegurando que cada unidad predial reconocida pueda ser validada en auditoría.
11. Comunicar al supervisor del contrato cualquier situación que ponga en riesgo el correcto desarrollo de la gestión contractual a cargo de la entidad contratante.
12. Evitar la ejecución de actividades que no estén contenidas como obligaciones contractuales, en caso de ser ejecutadas, no serán reconocidas ni remuneradas por parte de la entidad contratante.
13. Ejecutar las obligaciones contractuales de buena fe, evitando en todo caso la configuración de una relación de subordinación

Esta constancia se expide a solicitud del interesado para los fines que estime convenientes, a los veintitrés (23) días del mes de septiembre del año 2026.

Cordialmente,



DIEGO ALEXANDER TIBAQUIRÁ CASTRILLÓN
Director Ejecutivo
Provincia Administrativa y de Planificación -Minero Agro Ecológica

Actuación	Funcionario / contratista	Cargo / empleo / perfil	Firma	Fecha
Elaboró	Ana Lucía Badillo Blandón	Apoyo a los procesos de contratación		23/09/2026
Revisó	Víctor Emilio Calle Gaviria	Asesor Jurídico		23/09/2026
Aprobó	Diego Alexander Tibaquirá Castrillón	Director Ejecutivo		23/09/2026

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA®

80 AÑOS 1945-2025

LA FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y LA DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Certifica que:

SEBASTIAN GRACIANO OCAMPO

Con Cédula No. 1000535839

Participó en el

DIPLOMADO EN CATASTRO MULTIPROPÓSITO

En calidad de participante

Con una intensidad de 142 Horas

CARLOS ANDRES MEDINA RESTREPO
Decano Facultad de Arquitectura e Ingeniería
Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia

LEIDY YOVANA LONDOÑO GAVIRIA
Directora Técnica Extensión y Proyección Social
Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia

Medellín, Diciembre de 2025



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1000535839

SEBASTIAN GRACIANO OCAMPO

FECHA DE NACIMIENTO
23-01-2003

SANGRE-RH
O+

FECHA DE EXPEDICION
12-04-2024

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA TTO MCPAL SANTA ROSA DE OSOS



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHÍCULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	12-04-2034	PARTICULAR

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC07001877473



https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/WaterMarkmethod?CertificateNumber=013687-0738226%20ANT

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **SEBASTIAN GRACIANO OCAMPO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1000535839,** se encuentra afiliado/a desde **17/01/2024** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 30 de septiembre de 2026.

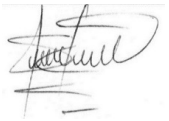

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS SAVIA SALUD EPS
Movilidad Régimen Contributivo

La EPS SAVIA SALUD EPS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 1000535839
Apellidos:	GRACIANO OCAMPO
Nombres:	SEBASTIAN
Tipo de discapacidad:	No aplica
Plan de salud:	Movilidad Régimen Contributivo
Tipo de afiliado:	Cotizante
Tipo de trabajador:	Independiente
Estado de servicio:	Vigente
Fecha de Afiliación:	01/02/2026
Departamento de Afiliación:	ANTIOQUIA
Municipio de Afiliación:	MEDELLÍN
Zona:	Urbana - Centro Poblado

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
METROSALUD		MEDICINA GENERAL

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multiafiliación ni para traslados (Decreto 806 Artìculo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 30 de Septiembre de 2026 a solicitud del interesado.

Jefatura de Aseguramiento de Operaciones
SAVIA SALUD EPS

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE DONMATIAS
NIT 890984043-8

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

LA SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERÍA

CERTIFICA:

Que el(la) Señor(a): SEBASTIAN GRACIANO OCAMPO

Con Identificación: 1000535839

Se encuentra a PAZ y SALVO por todo concepto con el MUNICIPIO DE DONMATIASANTIOQUIA.

NOTAS A ESTE DOCUMENTO:

Este documento es valido hasta el 09/11/2026

Este Documento se expide el día viernes, 9 de octubre de 2026

República de Colombia
Dpto de Ant.
Donmatias
Tesorería Municipal

Firma y Sello del Responsable

Los Funcionarios que expidan este Certificado son responsables de las sumas que adeuden los respectivos interesados, sin perjuicio de la sanción por el delito en que incurren de conformidad con las disposiciones del Código Penal.

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 23_PyS_Global.rdlc - Versión AriesNet

Impreso por: GISELA MACIAS GOMEZ, el día: viernes, 9 de octubre de 2026 siendo las: 16:25:36

Scanned with CamScanner

SER Y SALUD PLUS SAS
NIT. 901619667
Tel. 301 1857273
Cra 28A # 32 - 17 Local 302
Santa Rosa de Osos - Antioquia

SER Y SALUD PLUS S.A.S.

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

1. INFORMACIÓN GENERAL

Emp Usuaria PARTICULAR
Nombre SEBASTIAN GRACIANO OCAMPO
Dir Actual TUBERIAS
Estado Civil SOLTERO (A)
Tipo Paciente PARTICULAR
Eps SAVIA SALUD
Cargo u Oficio EDITOR GRAFICO
Actividad Economica EDITOR GRAFICO

Fecha: 09/10/2026
Municipio SANTA ROSA DE OSOS
Documento 1000535839
Genero MASCULINO
Edad 23
Teléfono 3137821884
ARL NO REFIERE / AFP: COLPENSIONES



2. AYUDAS DIAGNÓSTICAS

Visiometría NO REALIZADAS
Espirometría NO REALIZADAS
Fonoaudiología NO REALIZADAS
Otros: No

Laboratorio:
Glucosa NO REALIZADAS
Colesterol Total NO REALIZADAS
Triglicéridos NO REALIZADAS

3. CONCEPTO MEDICO LABORAL.

De acuerdo al examen ocupacional realizado a SEBASTIAN GRACIANO OCAMPO, con documento n° 1000535839. el día 2026-10-09, se considera examen médico osteomuscular de ingreso satisfactorio. , para desempeñar la ocupación EDITOR GRAFICO

4. RECOMENDACIONES A LA EMPRESA.

* Capacitar en la prevención de los riesgos propios del oficio a realizar.
* DOTAR de todos los elementos de protección personal, acorde con los riesgos demostrados en el panorama de factores de la empresa, CAPACITAR y VERIFICAR su uso adecuado.
* Mantener las posiciones y posturas adecuadas en cada puesto de trabajo, dotado de los elementos adecuados acorde con condiciones ergonómicas especificas.
* Realizar pausas activas periódicas y cambios de oficio según lo estipulado en los diferentes puestos para evitar agotamientos y lesiones.
* Implementar las actividades definidas en el programa de prevencion del riesgo psicosocial o de estrés ocupacional.

5. RECOMENDACIONES GENERALES

BUENA HIGIENE POSTURAL, ADECUADAS PAUTAS ERGONOMICAS, HACER ADECUADAS PAUSAS ACTIVAS; USO ADECUADO DE EPP; TECNICAS ADECUADAS PARA LEVANTAMIENTO Y TRANSPORTE DE CARGAS, ACORDE A NORMA LEGAL, GATISST Y NORMA TÉCNICA COLOMBIANA, SIEMPRE TENER EN CUENTA QUE LEVANTAR CARGAS MAYORES A LA ESTIPULADA POR NORMA, DEBEN SER MANEJADAS CON AYUDAS MECÁNICAS O APLICANDO TÉCNICAS DE TRABAJO EN EQUIPO; CUMPLIR PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y NORMATIVIDAD EN EL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EL TRABAJO; HIDRATACION ADECUADA, TOMAR AL MENOS 8 VASOS DE AGUA AL DIA; EN CASO DE SER NECESARIO, USAR PROTECCIÓN AUDITIVA EN AREA DE RUIDO IGUAL O SUPERIOR A 85 DB, NO SUPERAR LAS 8 HORAS EN EXPOSICIÓN AL RUIDO.

6. RECOMENDACIONES Y/O RESTRICCIONES MEDICOLABORALES ESPECIFICAS (ESCRITAS POR EL MEDICO ACORDE AL EXAMEN FISICO Y DIAGNOSTICO QUE REALIZÓ EN LA CONSULTA)

examen médico osteomuscular de ingreso satisfactorio.
Observaciones y Ampliaciones: Sin alteraciones para ejercer el cargo, al examen físico sin alteraciones osteomusculares, con buen arco de movilidad en sus extremidades superiores e inferiores, sin limitaciones en sus extremidades, con buen agarre en su miembro superior, se dan recomendaciones uso permanente de elementos de protección personal dentro de la jornada laboral, se recomienda realizar ejercicios preoperacionales. pausas activas, con énfasis en cuello, miembros superiores e inferiores, se sugiere realizar inducción y re inducción al trabajador frente a los factores de riesgo a los que se encuentran expuesto, control y uso de protección de acuerdo al Programa de Vigilancia Epidemiológica, cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo de su empresa.

7. ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR

El examen practicado en forma estática y dinámica en el consultorio médico del sistema osteomuscular a nivel de alguno de los segmentos corporales y / o columna es:
NORMAL

8. CONSIDERACIONES JURÍDICAS RELATIVAS A LOS CONCEPTOS MEDICOS OCUPACIONALES::

La Resolución 1843 del 29 de abril del 2025 del ministerio de Trabajo tiene por objeto regular la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales, así como el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales, con alcance a todos los trabajadores y trabajadoras del país, independientemente del sector económico, tipo de vinculación laboral o afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales. Establece que la empresa solo puede conocer el Concepto Medico Ocupacional, el cual se envía por correo electrónico a la Empresa y Usuario. En el artículo 30 de esta resolución los documentos de la Historia Clínica Ocupacional esta bajo nuestra guardia y custodia y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera.

Firma del Trabajador

Matty Padilla
RM 83789417

Firma Del Médico Laboral

Lulo Bank certifica

Que **Sebastian Graciano Ocampo** identificado con **C.C. 1.000.535.839** está vinculado a Lulo Bank a través del siguiente producto:

Tipo de cuenta	**Cuenta de ahorros**
No. de cuenta	**903452426690**
Fecha de apertura	**6 de enero de 2026**
Estado	**Activa**

Esta certificación se expide el 30 de septiembre de 2026, a solicitud del titular, en la ciudad de Bogotá.

Atentamente,

Julian Barbosa

Julian Barbosa
Gerente de Producto
Lulo bank S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Lulo Bank S.A. establecimiento bancario

Fogafín Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste | SEBASTIAN GRACIAN...

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio

Última Actualización

OPORTUNIDADES RECIENTES

No se han encontrado

0	0	0	0
Suscripciones	En edición	Adjudicaciones pendientes	Invitaciones directas

ÚLTIMAS OFERTAS

No se han encontrado

Sugerencias SECOP



◄ ►

El Servicio de proveedor ya se encuentra disponible.
Haga clic aquí para activarlo. Después de la activación la disponibilidad del servicio podrá tardar hasta 10 minutos.

Ya está asociado a una empresa
Si es necesario, para solicitar acceso a otra empresa, puede ir a 'Configuraciones del Usuario » Mis registros'.

Mensaje Todos

Sin mensajes…
Más información .

Oportun Recibidas

Sin oportunidades
Más información .

Donmatías - Antioquia, 08 de octubre de 2026

ASUNTO: Autorización para el manejo de base de datos.

Yo, SEBASTIAN GRACIANO OCAMPO, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.000.535.839, expedida en Medellin, Antioquia, residente en el municipio de Medellin, Antioquia, AUTORIZO al Municipio de Donmatías, Antioquia, para el manejo de la información que publico en la Plataforma Electrónica de Contratación Pública SECOP II, así como la que entrego físicamente y se requiera para fines institucionales.

Atentamente,

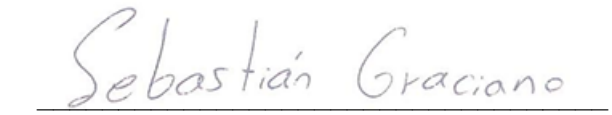

Nombre: SEBASTIAN GRACIANO OCAMPO
Documento de Identidad: 1.000.535.839
Cargo: Contratista

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.

Yo, SEBASTIAN GRACIANO OCAMPO, identificado con CC 1000535839, como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento no hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, prohibición y/o conflicto de intereses establecidos en la Constitución Política de Colombia.

Firma: 

Nombre: SEBASTIAN GRACIANO OCAMPO

CC: 1000535839

Donmatías - Antioquia, 15 de octubre de 2026

Señores:
MUNICIPIO DE DONMATIAS - ANTIOQUIA
Ciudad

Referencia: Compromiso Anticorrupción Respetados

señores:

Yo, SEBASTIAN GRACIANO OCAMPO, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.000.535.839, actuando en mi calidad de contratista, manifiesto mi voluntad de asumir de manera unilateral el presente COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que es de mi interés apoyar la acción del Estado Colombiano y del Municipio de DONMATIAS - ANTIOQUIA para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas.

2. Que es de mi interés participar en el contrato de Prestación de Servicios, donde me encuentro dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribo el presente documento unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes cláusulas:

COMPROMISOS ASUMIDOS

Que, mediante la suscripción del presente documento, asumo los siguientes compromisos:

1. Apoyo la acción del Estado colombiano y de la Alcaldía de Donmatías – Antioquia, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia. Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Por ello manifiesto que no estoy en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato de Prestación de servicios con el Municipio de Donmatías – Antioquia.

3. Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. No permitiré que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente me ofrezca dádivas por el desarrollo de mis actividades.

5. Me comprometo formalmente a cumplir las condiciones de ejecución impartidas por la supervisión del Contrato, brindando en todo momento el cumplimiento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente de aquellas que rigen el presente Contrato.

6. Me comprometo a revelar la información requerida por los diferentes organismos de control de la República de Colombia, frente al contrato de Prestación de servicios celebrado con el Municipio de Donmatías – Antioquia, solicitada

7. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO

Asumiré a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la ley, si se comprobare el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo a los 15 días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026).

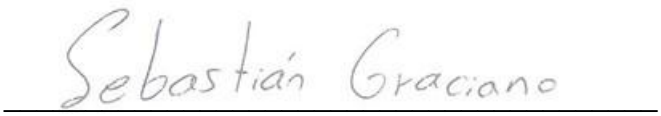

Nombre: SEBASTIAN GRACIANO OCAMPO
Cargo: Contratista
Documento de Identidad: 1.000.535.839

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.000.535.839

GRACIANO OCAMPO

APELLIDOS

SEBASTIAN

NOMBRES

Sebastián Graciano

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-ENE-2003

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.84 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

25-FEB-2021 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-0100150-01228406-M-1000535839-20210419 0074155328A 1 8501600356

NACIONAL DEL ESTADO CIVIL